

en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Estudios Arabes e Islámicos y Filología Francesa, a don Juan Modesto Gauchi Sendra.

Alicante, 20 de junio de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**16609** RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra a don Alejandro F. Santos Sánchez en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Matemática Aplicada», con efectos de 1 de octubre de 1988.

Resultando que por don Alejandro F. Santos Sánchez, mediante escrito de fecha 6 de junio de 1995, reitera otros anteriores por los que solicitaba su integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, dictado en desarrollo de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, redacción según Ley 23/1988, de 28 de julio.

Considerando que de lo actuado en el expediente relativo al peticionario, se desprende el cumplimiento por su parte de los requisitos exigidos por la normativa antes aludida que preveía la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de los funcionarios docentes de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, como consecuencia de su adscripción en la Universidad de Alcalá a partir del curso académico 1988/1989,

Vistas las normas antes indicadas y las generales de aplicación al caso, este Rectorado resuelve:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Alejandro F. Santos Sánchez, con número de

Registro de Personal T00EC01A000640, adscrito al área de «Matemática Aplicada», integrada en el Departamento de Matemáticas de esta Universidad, con efectos 1 de octubre de 1988. El interesado tendrá el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza.

La presente Resolución agota la vía administrativa, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo a interponer, en el plazo de dos meses desde la recepción de la presente Resolución, y previa comunicación a este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 20 de junio de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**16610** RESOLUCION de 23 de junio de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don Mikel Forcada Zubizarreta.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888//1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria (A-765), en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a don Mikel Forcada Zubizarreta.

Alicante, 23 de junio de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.